cultureeurope
we want is

democratic
diverse
fair
free
human
inclusive
vital

Petición de CAE para las elecciones europeas 2019

26 de Noviembre 2018

Las elecciones europeas de mayo de 2019 tendrán lugar en un momento crucial para la Unión Europea. Después de una severa recesión y consolidación fiscal, y el aumento de las desigualdades sociales y económicas ha llevado a una gran decepción política y a actitudes euroscépticas. En este contexto, la cultura no debería ser utilizada para polarizar, sino vista como una fuente de unidad y motor para la cooperación y el entendimiento mutuo.

Ahora es momento de avanzar y afirmar que la diversidad europea nos hace más fuertes. **Culture Action Europe llama las fuerzas políticas a abordar cuestiones culturales de manera constructiva y respetuosamente dentro de las elecciones europeas** porque sin el reconocimiento explícito de su dimensión cultural, el futuro de la Unión Europea como esfuerzo común es difícil de imaginar.

Culture Action Europe ve las elecciones europeas de 2019 como una reivindicación para los valores europeos fundamentales y la democracia en tiempos donde ambos están amenazados. Observamos el aumento de presiones hacia la libertad de expresión artística y cultural junto a los nuevos retos globales, incluyendo la transición digital y el cambio climático. Todo esto requiere políticas culturales ambiciosas y significativas como una parte fundamental de una Europa fuerte, una que el sector cultural apoyará y defenderá.

Ahora es un momento crítico para los partidos políticos europeos para enfrentarse a aquello desafinado sus fundamentos. En este esfuerzo colectivo, Culture Action Europe **desafía las voces euroscépticas, y se situa junto a las iniciativas políticas que reconocen la contribución de la cultura hacia Europa como una fuerza de unidad, igualdad y cooperación inclusiva.**

Es por eso que Culture Action Europe recurre a todos los participantes de las elecciones europeas a:

1. **Reconocer el rol fundamental de la cultura en el progreso de la Unión Europea en sus programas**, incluyendo una clara definición de su guías estratégicas para las políticas culturales de la UE.
2. **Comprometerse a defender valores Europeos**, en especial la libertad de expresión artística y cultural y de los derechos culturales, defender el diálogo contra el odio, y apoyar con orgullo la diversidad cultural como componente fundamental de las sociedades Europeas.
3. **Proponer candidatos con conocimiento cultural**. Los candidatos tienen que ser capaces de valorar políticas desde una perspectiva multifacética, incluyendo consideraciones sociales, económicas y culturales.
4. **Dedicar como mínimo el 1% del presupuesto de la UE a la cultura y duplicar la asignación financial de cultura en el programa Europa Creativa** para garantizar el impacto y la accesibilidad.
5. **Reconocer creaciones y prácticas culturales como el origen del valor cultural**, que inspira el impacto social y económico, y a la vez premia el inicio de inversiones públicas.
6. **Reconocer la investigación y experimentación artística** como elementos cruciales para generar nuevo conocimiento y pensamiento crítico, desarrollar nuevos enfoques para los desafíos tecnológicos, medioambientales y sociales y en la producción de cultura contemporánea, incluyendo culturas digitales.
7. **Habilitar la coordinación a diferentes niveles** entre el sector cultural y actores relevantes en otros campos, las instituciones europeas, Estados Miembros, como también en autoridades locales y regionales, y organizaciones internacionales.
8. **Incentivar el desarrollo de sistemas de bienestar y de prácticas de empleo justas** apoyando trabajadores estacionales, frecuentes en el sector cultural y aumentando en la la economía general.
9. **Dedicar suficientes recursos a la movilidad de trabajadores y trabajos culturales** para todos los sectores dentro y fuera de Europa, dado su indiscutible valor añadido y su contribución hacia un entendimiento cultural compartido, desarrollo del mercado, innovación y prácticas culturales sostenibles;
10. **Facilitar una digitalización ética y cultural del patrimonio cultural**, teniendo en cuenta la diversidad e inclusividad y promoviendo un paisaje digital donde iniciativas con y sin ánimo de lucro, públicas y de comunidades puedan coexistir.